



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Juzgado 33 Laboral del Circuito de Bogotá D.C.
Edificio Nemqueteba - Calle 12C No. 7 - 36 Piso10
jilato33@cendoj.ramajudicial.gov.co

INFORME SECRETARIAL. Bogotá D.C., 20 de octubre de 2020. En la fecha, pasa al Despacho del señor Juez el proceso ordinario laboral 2018 00168. Sírvase Proveer.

Bogotá D.C., veinte (20) de octubre de dos mil veinte (2020).

ORDINARIO LABORAL No. 11001 3105 033 2018 00168 00	
DEMANDANTE	María Senovia García Salazar
DEMANDADAS	Fiduciaria la Previsora S.A.
	Administradora Colombiana de Pensiones Colpensiones
	Federación Nacional de Cafeteros como administradores del Fondo Nacional del Café
	Asesores en Derecho
	Ministerio de Hacienda y Crédito Público

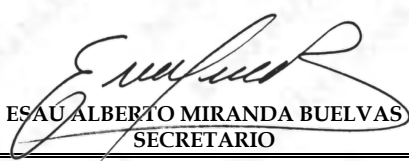
Visto el informe secretarial que antecede, se resuelve:

PRIMERO: SEÑALAR el **MIÉRCOLES VEINTIOCHO (28) DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE (2020)** a las **DOS Y TREINTA DE LA TARDE (2:30 PM)**, como nueva fecha para llevar a cabo la **AUDIENCIA PÚBLICA VIRTUAL DE TRÁMITE Y JUZGAMIENTO**.

SEGUNDO: INFORMAR a las partes que dicha audiencia se realizará por medio de la plataforma virtual TEAMS y la invitación a la misma les será enviada a sus direcciones electrónicas, así como el vínculo para acceder al expediente digital, cualquier situación que deban informar con anterioridad a la audiencia o si requieren aportar algún documento, deberán hacerlo a través de correo electrónico dirigido a cualquiera de las direcciones institucionales del despacho.

NOTIFÍQUESE Y CÚPLASE,


JULIO ALBERTO JARAMILLO ZAPALA
JUEZ

JUZGADO TREINTA Y TRES LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría
BOGOTÁ D.C., 21 DE OCTUBRE DE 2020
Por ESTADO N.º 149 de la fecha fue notificado el auto anterior.
 ESAU ALBERTO MIRANDA BUEVAS SECRETARIO